

EE UU autoriza embargar a España 41 M€ por los impagos renovables

►La deuda por el recorte de las primas supera los 2.310 millones

Erik Montalbán. MADRID

Los problemas de España por el recorte de las primas a las renovables siguen aumentando. El Tribunal de Distrito de Estados Unidos para el Distrito de Columbia ha despejado el camino para nuevas actuaciones de ejecución e incautación de activos contra España en el denominado Caso InfraRed, uno de los arbitrajes internacionales derivados del recorte retroactivo de las primas a las energías renovables. La resolución, firmada el 12 de mayo de 2026 por un juez federal, permite iniciar procedimientos de ejecución forzosa y registrar la sentencia en otros

distritos federales estadounidenses para tratar de localizar activos españoles susceptibles de embargo. El caso corresponde al arbitraje impulsado por InfraRed Environmental Infrastructure. El tribunal arbitral del CIADI concluyó que España vulneró sus obligaciones bajo el Tratado de la Carta de la Energía y concedió inicialmente una indemnización de 28,2 millones de euros. Sin embargo, la prolongación del litigio, los intereses acumulados y las costas judiciales han elevado ya la cuantía reconocida por la justicia estadounidense hasta aproximadamente 41 millones de euros. En su decisión, el juez rechaza la petición de España de suspender las medi-

das de ejecución y considera que mantener paralizado el cobro «pondría en peligro» las posibilidades de recuperación de los acreedores, especialmente teniendo en cuenta que existen numerosos laudos pendientes contra el Estado español y un número limitado de activos potencialmente embargables en EE UU. Entre las actuaciones ya iniciadas figuran requerimientos dirigidos a bancos, despachos de abogados y empresas relacionadas con la selección española de fútbol y el Mundial de 2026. La deuda de España con las empresas afectadas por el recorte de las primas ya supera los 2.310 millones de euros y la factura no para de subir.

EFE



España, por el caso de las renovables, es el país del mundo con más laudos de arbitraje incumplidos